

TOP MISCELLANEOUS

Responsabilidad Civil Profesional

Se trata de una póliza en base a reclamaciones ("claims made"), que otorga cobertura a aquellas reclamaciones formuladas contra el Asegurado y notificadas al Asegurador por primera vez durante el Periodo de Seguro.

Cobertura

Responsabilidad Civil Profesional

Cubre la responsabilidad civil del Asegurado por razón de:

- Negligencia
- Actos Profesionales Incorrectos del Asegurado únicamente en el desempeño de su Actividad Profesional

Principales Coberturas:

- Daños Patrimoniales Primarios
- Gastos de Defensa
- Asimismo, la póliza incluirá la cobertura sublimitada para pérdida de documentos

Coberturas adicionales:

- Intromisión ilegítima en el derecho del honor o intimidad de un tercero
- Inhabilitación profesional hasta 18.000 €
- Deshonestidad de empleados hasta el sublímite establecido en las condiciones particulares
- Protección de datos para sanciones leves
- Liberación de gastos
- Gastos de defensa para reclamaciones derivadas del incumplimiento o uso no autorizado de marcas registradas, copyright hasta el sublímite establecido en las condiciones particulares

Responsabilidad Civil General

Cubre la responsabilidad civil por razón de:

- Daños Personales
- Daños Materiales
- Perjuicios consecuenciales

Sufridos por un tercero como consecuencia del desarrollo de la Actividad Asegurada descrita en las Condiciones Particulares de la Póliza, dentro o fuera de sus instalaciones.

Responsabilidad Civil Patronal

Cubre la responsabilidad civil por Daños Personales sufridos por sus empleados a consecuencia de un accidente laboral, independientemente de las prestaciones garantizadas por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales; con diferentes opciones de sublímite por víctima.

Límite y franquicia

Cada una de las tres secciones anteriores dispone de un límite de indemnización con un límite agregado para todas las garantías.

Se aplicará una franquicia a todas las reclamaciones.

Exclusiones principales

Responsabilidad Civil Profesional

- Daños propios
- Actos fraudulentos o maliciosos
- Multas y responsabilidad civil contractual
- Circunstancias conocidas en la fecha de efecto del seguro
- Contaminación

- Lesiones físicas / daños materiales salvo daños a documentos
- RC de productos
- Reclamaciones presentadas por una persona que tenga un interés económico en el negocio del Asegurado
- Incumplimiento voluntario de normativa
- Reclamaciones derivadas de la existencia de moho o asbestos

Responsabilidad Civil General

- Daños sufridos por los bienes, muebles o inmuebles, que por cualquier motivo se hallen en poder del Asegurado.
- Reclamaciones derivadas de la existencia de moho o asbestos
- Contaminación
- Transporte y entrega de mercancías peligrosas
- Gastos de prevención de daños o gastos de reparación
- Reclamaciones por daños cuya ocurrencia sea altamente previsible por haberse omitido las medidas de prevención adecuadas
- Reclamaciones por perjuicios no consecuenciales
- Daños propios

Responsabilidad Civil Patronal

- Reclamaciones por accidentes excluidos del seguro de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Reclamaciones por enfermedades profesionales de cualquier clase y gastos de asistencia
- Reclamaciones por incumplimiento de las obligaciones de tipo laboral
- Multas, sanciones
- Reclamaciones por Daños Materiales
- Reclamaciones resultantes de la utilización de vehículos, aeronaves o embarcaciones, así como los accidentes "in itinere"
- Reclamaciones derivadas de la existencia de moho o asbestos

Características principales

- Póliza en base a reclamaciones ("claims made") con retroactividad ilimitada
- Alta especialización
- Posibilidad de ámbitos territorial y jurisdiccional mundial
- Inclusión de RC Explotación, Subsidiaria de contratistas y subcontratistas, RC Patronal y Cruzada
- Posibilidad de creación de productos "nicho" de acuerdo a las necesidades del cliente
- Amplios límites de cobertura
- Adecuación de precios y condiciones a las características de cada asegurado

Ejemplos de actividades objeto de este seguro

- Agentes de Aduanas.
- Coach, Empresas de Coaching
- Gabinetes de comunicación y prensa
- Agencias de marketing (excepto marketing directo, promoción de ventas y telemarketing)
- Detectives privados/criminólogos
- Traductores e Intérpretes
- Mediadores de conflictos
- Peritos (excluida tasación inmobiliaria)
- Consultores de negocio y estrategia empresarial (no asesoramiento financiero o en inversiones)
- Logopedas
- Agencias de la propiedad inmobiliaria
- Agencias de publicidad
- Consultores de calidad
- Diseño gráfico